



Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



Lista Electrónica de Acuerdos
Fecha de publicación: 20 de Marzo de 2025

NUM	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACUERDO	SENTIDO DEL ACUERDO
1	011/2025/SO3-I	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"MOCHIMA", S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DIRECTOR ESTATAL DE AUDITORÍA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	18/MZO/25 AUTO	PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA DEMANDANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO, APERICIBDA DE SER OMISO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DEMANDA. SE NOTIFICA POR ESTRADOS: AUTORIDADES DEMANDADAS.
2	013/2024/SO3-I	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"TURÍSTICA CANCÚN", S. DE R.L. DE C.V.	DIRECTORA ESTATAL JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	20/MZO/25 AUTO	PRECLUYE PLAZO CONCEDIDO A LA PARTE DEMANDANTE PARA REALIZAR MANIFESTACIONES RELATIVAS AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. SE NOTIFICA POR ESTRADOS: TODAS LAS PARTES.
3	TJA/QR-SU3-024-2024	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"GUARDIAN CONTRACTORS", S.A. DE C.V.	DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE BENITO JUÁREZ Y NOTIFICADOR-EJECUTOR <u>OSMAN NOEL HERRERA CEBALLOS</u> , ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE BENITO JUÁREZ, AMBOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	20/MZO/25 AUTO	CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 06/SEP/24 POR CUANTO A LO ORDENADO EN EL RESOLUTIVO TERCERO, CON RELACIÓN AL CONSIDERANDO SÉPTIMO, DE ESTA. SE NOTIFICA POR ESTRADOS: TODAS LAS PARTES.
4	TJA/QR-SU3-042-2022	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	LUIS ANTONIO MAY UITZ	COMISIÓN DEL SERVICIO DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO, AMBOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	18/MZO/25 AUTO	PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA AUTORIDAD DEMANDADA CONDENADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO POR SEGUNDA OCASIÓN, DE SER OMISO SE IMPONDRÁ MEDIDA DE APREMIO. SE NOTIFICA POR ESTRADOS: DEMANDANTE.

5	TJA/QR-SU3-152-2022	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"DISTRIBUIDORA PARADOR DEL VIAJERO", S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN, INSPECTOR, VERIFICADOR-EJECUTOR CÉSAR ROMÁN SOSA AVILÉS E INSPECTOR VERIFICADOR E INSPECTOR AMBOS DE FISCALIZACIÓN DE B.J.Q.ROO.	19/MZO/25 AUTO	SENTENCIA DEFINITIVA
---	---------------------	---	--	--	-------------------	----------------------

Lista publicada con fundamento en los artículos 109, fracción III, 221, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y 106, fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, así como el Artículo 54 Fracción I, III y V, del transitorio Quinto de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. CONSTE. DOY FE.



Mtra. Maribel García Trujillo

Actuaria adscrita a la Tercera Sala Ordinaria Y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria
del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

AVISO

Con fundamento en los artículos 34, segundo párrafo del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y 29, segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, con relación en los puntos de acuerdo PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, OCTAVO y su Transitorio SEGUNDO, establecidos en el Acuerdo General 001/2025 del Pleno de este Tribunal, tomado en la Sesión Administrativa Extraordinaria celebrada el día quince de enero de dos mil veinticinco, que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 28 de enero de 2025, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se ha aprobado la CANCELACIÓN DEL HORARIO VESPERTINO (17:00 a 23:59 hrs) de las Oficinas de Partes de las Salas Ordinarias y Especializadas que integran este Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; sin embargo, en tratándose de promociones cuyo término vena el día de su presentación o inicios, durante dicho horario los justiciables podrán ponerse en contacto con el personal de esta Tercera Sala Ordinaria y Especializada a través de los números telefónicos siguientes, a efecto de que puedan ser revisados y recibidos.